

## MENSAJERO DEL

# CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DE LA

Cédula AGN: MX05035AHUIL

Dirección General Educativa

Torreón, México. 30-XI-2007

Buzón electrónico: [sergio.corona@lag.uia.mx](mailto:sergio.corona@lag.uia.mx)

Página Web del C.I.H.: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>



**Mensajero, “internet resources, publications, periodicals” de la UNESCO.**

Mtro. Quintín Balderrama López, SJ. Rector de la UIA-Laguna.  
Mtra. María Luisa Madero Fernández del Castillo. Dirección General Educativa  
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinación del Centro de Investigaciones Históricas

**Número 108**

## ÍNDICE

	página
<b>Noticias del Centro de Investigaciones Históricas</b>	2
<b>De Lerdo a Torreón en tranvía eléctrico</b>	2
<b>Participación ciudadana en la política social. Reflexión y acción desde la Universidad</b>	7
<b>Libros del Centro de Investigaciones Históricas</b>	11

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en <http://www.torreon.gob.mx/imdt/index.php>

Comité editorial del “Mensajero”: Lic. Marco Antonio Morán Ramos. Mtro. Edgar Salinas Uribe. Mtro. Jaime Eduardo Muñoz Vargas. Lic. Julio César Félix, Lic. Rodrigo González Morales, Dr. Sergio Antonio Corona Páez.

Colaborador Honorario en Madrid: Brigada retirado José María Ruiz Ruiz.

## NOTICIAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



Los alumnos y maestro de la cátedra de “Historia, arte e identidad regional” otoño 2007, nos unimos a las manifestaciones del dolor que embarga a nuestra comunidad universitaria por causa del fallecimiento de Alejandra Chio Alderete Tseling, alumna de Derecho, acaecida la tarde del martes 27 de los corrientes. Estamos seguros de que toda pena y dolor le han sido quitados, de que todas sus lágrimas han sido enjugadas, y de que goza de la luz perpetua en presencia del Altísimo. Descanse en paz.

## DE LERDO A TORREÓN EN TRANVÍA ELÉCTRICO

Dr. Sergio Antonio Corona Páez <sup>1</sup>



El día 10 de junio de 1898, en Ciudad Lerdo, Durango, compareció el señor José Sariñana ante el oficial del Registro Público de la Propiedad de dicho lugar con el objeto de escriturar la sociedad anónima “Tranvías de Lerdo a Torreón” con un capital inicial de 103 mil pesos.

Los socios eran Alberto Camino Ruiz, Ulpiano Ruiz, Pedro de Heras, María del Refugio Puente de Heras, Donato Gutiérrez, Canuto Gamboa, Efrén

<sup>1</sup> Maestro y doctor en Historia por la UIA-Santa Fe, Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Iberoamericana Laguna, académico docente en la misma institución, Cronista Oficial de Torreón.

Gutiérrez, Gonzalo Siller, José Prat del Monte, Buenaventura Gutiérrez, Micaela Castro, Adolfo Aymes, Julián Lack, Carlos M. Pérez, José Sariñana por sí mismo y por sus hijos María Refugio, Federico, Enrique y Alfonso Sariñana y Barraza, Rufino Lavín por sí mismo y su hija María Lavín Guerra, Praxedis de la Peña, Tranquilina León viuda de Manto, Rafael Bustamante por sí mismo y por sus coherederos Leopoldo, Valentín, Teresa, Diego, María Guadalupe, Antonio y María de la Luz Bustamante y Reyes, Pedro Álvarez por sí mismo y como apoderado general de Juan Francisco Flores y Emilio Stahlkmecht, Jesús E. Luján por Ramón R. Luján, Emlio Zambrano como apoderado de Virginia García viuda de García, Celedonio Castillo como apoderado de Francisco Armendáriz, Juan F. Brittingham en representación de Francisco Belden, Rosa Treviño viuda de Belden y Santiago Belden, Juan Hernández Arriela en representación de María del Refugio Bracho, Federico Reyna por sí mismo y por sus coherederos Jesús, María Dolores, Petra, Genoveva, Rosa, Loreto, Matilde, Librada, Antonio, Adela, Virginia y Alfredo, Pedro Torres Saldaña por “Torres Hermanos”, Joaquín Ortega en representación de Rafael Pescador, Tomás Mendirichaga por “Sucesores de Hernández Hermanos”, Manuel Garzón Lavín por “Garzón Hermanos”.<sup>2</sup>

El 14 de diciembre de 1899 compareció ante las mismas oficinas el señor Francisco Ayala con el objeto de escriturar el aumento de capital de dicha compañía, de los 103 mil pesos iniciales, a 463 mil 500 pesos. Y aunque la razón social de la empresa seguía siendo “Tranvías de Lerdo a Torreón, S.A.” el giro de la compañía ya no era de “tranvías” sino “explotación de ferrocarril”. Y es que de acuerdo con la ley por entonces vigente, si un tranvía cruzaba el límite entre dos estados de la federación, por fuerza debería ser referido como “ferrocarril”.

Los socios que aportaron capital en esta ocasión fueron Donato Gutiérrez, Canuto Gamboa, Gonzalo Siller, Adolfo Aymes, Manuel Garzón Lavín, José Garzón Lavín, Efrén Gutiérrez, Julián Lack, Micaela Castro, Buenaventura Gutiérrez, María Lavín de Lavín, José Sariñana por sí mismo y por Ulpiano Ruiz Lavín y Alberto Camino Ruiz; Praxedis de la Peña por sí mismo y por Tranquilina León; Ventura Martínez del Río, Pedro Camino Ruiz

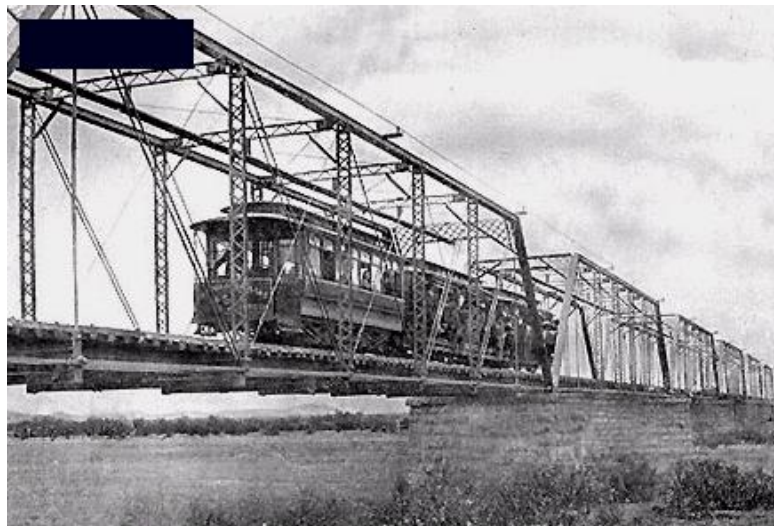
---

<sup>2</sup> Acta 60 del libro de “Sociedades y Poderes 1885-1901” del Registro Público de la Propiedad de Lerdo, Dgo.

por sí mismo y por Francisco Camino Ruiz; Miguel Torres como apoderado de María del Refugio Bracho; Juan F. Brittingham por sí mismo y como representante de Daniel Sada; Celedonio Castillo en representación de Sucesores de Hernández Hermanos; Carlos María Pérez, Francisco Belden, Virginia García de García, Rosa Treviño de Belden por sí misma y por Santiago Belden; Pedro Álvarez por sí mismo y por Emilio Stahlmecht y Juan Francisco Flores; Manuel Z. de la Garza como apoderado de Francisco Armendaiz; Pedro Torres Saldaña en representación de Torres Hermanos.<sup>3</sup>

Un nuevo aumento de capital fue registrado el 16 de enero de 1901, compareciendo el mismo señor Francisco Ayala a nombre de los socios José Sariñana, Miguel Torres, Pedro Álvarez, Federico Crespo y Gonzalo Siller. En esta ocasión, el incremento fue de 136 mil 500 pesos sobre el capital anterior.<sup>4</sup> Finalmente, en febrero de 1902, el capital de la empresa llegó al millón de pesos.<sup>5</sup>

El tranvía eléctrico fue uno de los sellos de la modernidad de la Comarca Lagunera, ya que el circuito Lerdo-Torreón estuvo entre los tres primeros que se establecieron en México, después de los de Nuevo Laredo (1890) y de la Ciudad de México (1900). El tramo Lerdo-Gómez Palacio entró en funciones el 3 de marzo de 1901.



**Sobre el Río Nazas, límite entre Durango y Coahuila**

<sup>3</sup> Acta 87 del libro de “Sociedades y Poderes 1885-1901” del Registro Público de la Propiedad de Lerdo, Dgo.

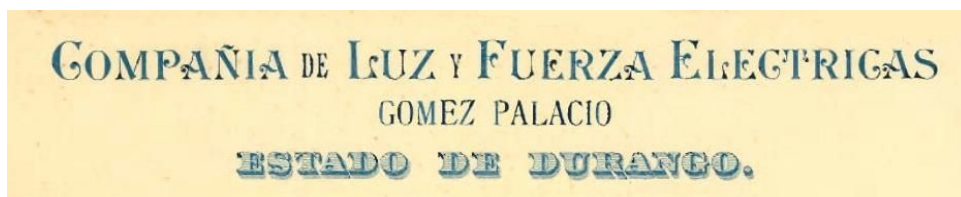
<sup>4</sup> Acta 104 del libro de “Sociedades y Poderes 1885-1901” del Registro Público de la Propiedad de Lerdo, Dgo.

<sup>5</sup> Album de la Paz y el Trabajo. Copia en el CIH de la UIA-Laguna. .

Los recorridos del tranvía en la zona urbana en 1908 se hacían de la siguiente manera<sup>6</sup>. Desde el 1 de abril hasta el 31 de agosto la circulación comenzaba a las cinco y treinta de la mañana. Del 1 de septiembre al 31 de marzo, comenzaba a las seis. Los tranvías salían simultáneamente de Lerdo hacia Torreón y de Torreón hacia Lerdo. Continuaban saliendo a intervalos de quince minutos hasta las ocho y treinta de la noche. A partir de esa hora, salían cada 35 minutos. A las once y quince de la noche, todos los tranvías de las corridas ordinarias debían estar guardados en su estación de Gómez Palacio, Durango. Había una corrida extraordinaria (costaba el doble) que salía a las once y quince de la noche de Gómez Palacio hacia Torreón, de donde volvía a las doce de la noche hacia Lerdo, y desde ahí volvía para finalizar en Gómez a las doce y cuarenta y cinco de la noche.

El Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón tenía en 1908 servicio de primera y segunda clase. De Lerdo a Gómez Palacio el pasaje de primera clase costaba 12 centavos, y el de segunda, seis. De Gómez Palacio a Torreón costaba otros doce centavos en primera clase, y seis en el servicio de segunda. De Lerdo a Torreón se viajaba en primera clase por 24 centavos. Si se viajaba a puntos intermedios, se cobraba la mitad de la tarifa.

El Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón contaba con 4 circuitos. Los tranvías del primer circuito salían de la calle Ramos Arizpe, continuaban por la avenida Hidalgo, daban vuelta en la calle Treviño y volvían por la avenida Matamoros. Los del segundo circuito salían de la calle Ramón Corona, continuaban por la avenida Matamoros, daban vuelta en la calle Ramos Arizpe y volvían por la avenida Hidalgo. El tercer circuito comenzaba en la calle Ramos Arizpe, continuaba por la avenida Hidalgo, doblaba en la calle Galeana y volvía por la avenida Matamoros. El circuito cuatro iba de la calle Ramos Arizpe a la metalúrgica (Peñoles).



---

<sup>6</sup> La fotografía que ilustra este artículo procede del Archivo Histórico JAE de la UIA-Torreón, fondo 326. La información sobre precios, circuitos e itinerarios procede del mismo Archivo Histórico JAE, fondo 61.

Con el ferrocarril eléctrico llegó a la Comarca Lagunera la electrificación con todas sus posibilidades. Desde luego, había haciendas y ranchos que contaban con sus propias plantas de energía eléctrica. Pero la planta de energía del ferrocarril eléctrico abasteció de luz y fuerza motriz a los tranvías de Lerdo, Gómez y Torreón, así como a molinos, industrias particulares, alumbrado público y particular, de arco e incandescente.



La planta de energía eléctrica (ubicada en Gómez Palacio) pertenecía a la empresa del ferrocarril eléctrico. En 1902 contaba con la maquinaria más moderna, y entre sus principales equipos contaba con 5 calderas, 5 dinamos, 2 ingenios (motores) de 150 caballos de fuerza cada uno, una torre enfriadora y una sección de acumuladores.

Esta compañía de luz y fuerza abasteció a Torreón hasta 1939, cuando el cabildo de la ciudad autorizó a los señores Humphrey y Monsiváis para estudiar la contratación de la Compañía Nacional de Electricidad (Chihuahua).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Acta de Cabildo Mx-IEDC-IMDT-1.1.1-L8-A505-Fo104f-105v, del 5 de enero de 1939.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POLÍTICA SOCIAL. REFLEXIÓN Y ACCIÓN DESDE LA UNIVERSIDAD

Rodrigo González Morales<sup>8</sup>



El 8 y 9 de Noviembre nos congregamos en la Universidad Iberoamericana Laguna, más de cuarenta académicos del Sistema Universitario Jesuita, participantes del Campo Estratégico de Acción en Pobreza y Exclusión. Este V Seminario se planteó como objetivo propiciar un espacio de análisis e interlocución en materia de pobreza, exclusión y desarrollo social, entre los académicos participantes en el CEA en Pobreza y Exclusión del Sistema Universitario Jesuita, académicos externos y

especialistas en el tema. En esta quinta edición se abordaron proyectos de investigación, intervención social y experiencias de docencia, así como la presentación de resultados de los llamados proyectos sistémicos de investigación que desde hace dos años se vienen desarrollando en el SUJ.

Esta enriquecedora jornada de trabajo comenzó con los buenos deseos de las autoridades universitarias, Juan José Esquivias López SJ y María Luisa Madero Fernández del Castillo, así como el Mtro. Mario Iván Patiño Rodríguez Malpica, Coordinador del Campo Estratégico en Pobreza y Exclusión del SUJ. Las autoridades, resaltaron la importancia de este campo estratégico por encima de los otros tres campos del Sistema Universitario Jesuita, por su incidencia social ya que como se dijo en un país con tantos millones de pobres, las Universidades Jesuitas no podemos prestar más atención a otros campos.

Después de este banderazo de salida, en un ambiente de confianza por tratarse de un grupo de académicos de la misma casa (el SUJ), le tocó al Dr.

---

<sup>8</sup> Rodrigo González Morales. Coordinador del Centro de Reflexión y Análisis Social. Licenciado en Sociología la Universidad de Guadalajara. [rodrigo.gonzalez@lag.uia.mx](mailto:rodrigo.gonzalez@lag.uia.mx)

Alberto Olvera Rivera, de la Universidad Veracruzana, brindar la conferencia magistral con el tema “*Avances y retrocesos de la participación ciudadana en el diseño e implementación de las políticas sociales*”. El Dr. Olvera comenzó haciendo notar la necesidades de delimitar lo que se está entendiendo por participación ciudadana y sociedad civil, pues no es lo mismo los consejos consultivos de las dependencias gubernamentales, al contacto directo de los ciudadanos con los gobernantes, como en el paradigmático proyecto de los presupuestos participativos de Porto Alegre en Brasil.

A menudo la relación entre ciencias sociales, y políticas sociales desde lo regional a lo global ha desperdiciado conceptos ampliamente ricos y comprensivos de las realidades sociales, al buscar medirlos y promoverlos desde la política pública. Un claro ejemplo de esto es el *capital social* que a partir de los famosos estudios de Robert Putnam<sup>9</sup> en dos regiones de Italia, muestra como la diferencia de desarrollo y éxito de los gobiernos tiene su origen en las redes de reciprocidad, que se han reproducido en la región desde hace varios siglos. Ha partir de aquí se generó un discurso sobre la necesidad de promover la construcción de capital social, y mientras las ciencias sociales no se ponían de acuerdo sobre si esto era posible, y la tendencia era más bien a utilizar el capital social explicativamente y no instrumentalmente, los organismos internacionales comenzaron a promover al unísono la medición del capital social, y programas encaminados a construirlo. En este momento la tendencia o moda conceptual es la “cohesión social”, que al igual que el “capital social”, que la “sociedad civil” o la “participación ciudadana”, ponen énfasis en el extremo desdeñado de la triada Estado-Mercado-Sociedad.

En México, a pesar de que existen ejemplos reproducibles de cogestión local, en palabras de Olvera “está prohibido” promover la gestión local exitosa, por el lastre centralista y presidencialista de la política, en cambio en algunas ciudades como Guadalajara se ha buscado copiar primero, modelos como el de Porto Alegre, o en ciudades como Torreón y Mexicali, la mexicanización del programa participativo anti drogas de Los Ángeles en los años ochenta, Drug Abuse Resistance Education (D.A.R.E), y los modelos de participación que han funcionado en algunos municipios, se quedan sin darse a conocer, por la

---

<sup>9</sup> Putnam, Robert (1993), *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton University Press.



necesidad de hacer propaganda a supuestos resultados de programas estatales y federales.

En este contexto la participación ciudadana en la política social se da de forma instrumental y no sustancial, por ejemplo en las evaluaciones académicas o de sociedad civil a programas, pero sin la participación en el ciclo completo, que es lo que implicaría la cogestión, como control ciudadano de la política pública. Añadido a esto y a las dificultades conceptuales de la participación, también la política social presenta un problema de definición, puesto que de forma creciente se considera política social o gasto social, obras de infraestructura que no están directamente relacionados con una intervención en la sociedad, o con la consecución de los derechos sociales, los cuales están declarados más no establecidos.

En este panorama la participación ciudadana, se encuentra en los extremos del buzón de quejas, en que la participación es individual y sin interacción, y solo como una demanda, o sumatoria de demandas, y los consejos consultivos, como espacios de legitimación sin ninguna representatividad, (aunque existan algunas excepciones) y terminan cumpliendo una función de asesoría de la administración pública y no como representación social. Por lo cual según Olvera, el horizonte tendrá que ser una revolución cultural que implique el reconocimiento de saberes de todos los actores sociales, para construir espacios de debate y auténtica codecisión, pasando así los ciudadanos de ser objetos a ser sujetos de la función pública.

Con esta inquietud como telón de fondo, comenzó una jornada donde precisamente buscamos participar como Universidades en esta política social, para lo cual se invitó a funcionarios públicos, y representantes de otros sectores sociales para mostrar los resultados de cuatro investigaciones desarrolladas en los últimos años desde el campo estratégico de acción en pobreza y exclusión.

Fue el turno entonces de la Dra. Inés Cornejo Portugal y la Mtra. Elizabeth Bellón, de la UIA, Cd. De México, quienes presentaron *“En la punta de la lengua: narrativas sobre identidad y migración en diálogo con “La Voz de los Mayas”* Trabajo que aborda las transformaciones culturales en la comunidad de Peto, Yucatán, a través de una radiodifusora indigenista. El aporte central de este trabajo, radica en dar cuenta de las políticas llamadas de

“interculturalidad” que ha adoptado el indigenismo gubernamental, con el cual una radio cuyo objetivo central es la producción y reproducción cultural termina mezclando con el pretexto de la interculturalidad “a Shakira con un cuento Maya, sin una intencionalidad definida”. Hugo García Alvarado, promotor cultural y del comercio justo a nivel local, amplió la la experiencia maya, a la de las comunidades chiapanecas, y la importancia de las radios comunitarias para la reproducción cultural.

Benjamín Ortiz Espejel, coordinador del proyecto *“Movimientos Sociales y desarrollo Sustentable: El caso de las experiencias comunitarias en el sureste mexicano”* presentó el perfil de una muestra de organizaciones productivas del sureste de nuestro país, a través del cual se busca conocer formas de organización exitosas, dentro del paradigma del desarrollo sustentable. Los asistentes así como Antonio Díaz de León, Director de Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), compartimos el potencial de este proyecto, ya que da pie a la construcción de alternativas de desarrollo comunitario sustentables a partir de grupos con mas de quince años de existencia.

Israel Cuellar, Director del Instituto Estatal de Empleo, del Estado de Coahuila comentó el documento *“Un planeta y cuatro o cinco mundos: la polarización económica y su impacto en el empleo”* de Carlos Encinas Ferrer, Gerardo Reyes Guzmán y Luis Ignacio Román Morales, quienes presentaron un amplio panorama de la nueva división global del trabajo, y sus impactos en las realidades de inequidad y pauperización de algunos sectores.

*“Envejecimiento, escenarios familiares, redes sociales y bienestar subjetivo en contexto de pobreza: un estudio comparativo”* es el título de la cuarta investigación sistémica que cerro la primer jornada de trabajo, y cuyo aporte central es mostrar a través de un estudio cuantitativo en León, Guadalajara y San Miguel Tlapanalá, Puebla, las características de vulnerabilidad de los adultos mayores, con los contrastes entre lo rural y urbano, y las especificidades que toma de acuerdo al género y a la familia. Este trabajo fue realizado por Rocío Enríquez, Margarita Maldonado, Ana Paola Aldrete, Marcela Ibarra, Joaquina Palomar y Josefina Pantoja, y fue comentado por Margarita Márquez del Instituto Nacional de Salud Pública.

El V Seminario Itinerante del campo Estratégico de Acción en Pobreza y Exclusión, deja como principal reto, la incidencia en los entornos regionales y locales de veintitrés proyectos presentados en seis mesas de trabajo, donde se abordaron temas como medición y concepción de la pobreza, desarrollo sustentable, empleo, gobernabilidad y participación política, intervención social y desarrollo local y procesos de exclusión social. El SUJ trabaja así desde sus funciones sustantivas en la transformación y el necesario cambio cultural que propuso Olvera desde el comienzo del seminario.

**Ahora Ud. puede leer estas obras en nuestra biblioteca virtual:**

<http://sitio.lag.uia.mx/publico/servicios/archivohistorico/archivo1/ArcHistorico/loborampante/loborampante.htm>

### **LIBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

- 1.- Una disputa vitivinícola en Parras (1679).** Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 2.- Censo y estadística de Parras (1825).** Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 3.- Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 4.- Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.** Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 5.- Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819).** Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 6.- Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00
- 7.- Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII.** Sergio Antonio Corona Páez \$ 35.00

### **Otros**

**La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria.** Sergio Antonio Corona Páez  
\$ 70.00